FUNDAMENTOS

Desde el 10 de Diciembre de 2019 a la actualidad a pesar de la crisis económica y sanitaria ocasionada por la pandemia por Covid-19 el gobierno nacional ha activado el sector económico productivo respecto del periodo 2015-2019.

Como ejemplos podemos mencionar algunos programas del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, tales como:

Argentina Programa: otorga un subsidio a sesenta mil personas asignándole capacitación durante 8 meses en programación y un subsidio por cien mil pesos para acceder a una PC más una tarjeta que permite el acceso a Internet de manera de acceder a la capacitación.

Programa: Te sumo, con el cuál el estado promueve la contratación de jóvenes entre 18 y 24 años donde el estado cubre por nueve meses la mayor parte del salario distribuyendolo de la siguiente forma: en el caso que se trate de una Micro Empresa el estado cubre hasta 18 mil pesos del salario, si se trata de una Pyme hasta 14 mil pesos y en el caso de una mediana empresa hasta 11, 500 pesos.

Potenciar Trabajo: contribuyendo a mejorar el empleo y generar propuestas productivas a través de la finalización de estudios y capacitación en oficios. El RenaTep una herramienta que intenta reconocer y formalizar a los trabajadores de la economía popular en todo el país.

Recientemente el gobierno nacional anunció una linea de créditos a tasa cero con seis meses de gracia y pagaderos en doce cuotas sin interés, destinada a monotributistas. Esta linea estará disponible a partir de fines de Agosto, inyectando al mercado alrededor de ciento cincuenta mil millones de pesos ($150.000.000.000) distribuidos entre 1,5 millones de contribuyentes del régimen simplificado de monotributo.

Los beneficiarios podrán solicitar hasta ciento cincuenta mil pesos, son créditos garantizados por el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.

La AFIP será el que informará el monto máximo del crédito disponible para cada monotributista interesado en virtud de la categoría que acredite al 30 de Junio del corriente.

Esta medida junto con otras mencionadas anteriormente, son acciones en pos de conseguir la reactivación económica y acelerar el consumo interno, de forma que se produzca un efecto de traspasamiento de liquidez entre los agentes internos de la economía.

Por ello;

Autores: María Eugenia Martini, Gabriela Abraham, Alejandro Marinao.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación y a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) su profunda satisfacción por el lanzamiento de la linea de crédito destinada a un millón y medio de monotributistas, bajo la modalidad tasa cero y pagaderos en 12 meses, creado por Decreto n° 512-2021-APN-PTE.

Artículo 2°.- De forma.